

Términos de referencia
Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer
21 y 22 de octubre del 2021

1. **Nombre del proyecto:** Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer.
2. **Actividad Meritoria:** Ley 1819 del 2016, artículo 359, numeral 1, literal c.
3. **Descripción del proyecto:** El *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer* es un espacio virtual en el cual los estudiantes de diferentes instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca tendrán la oportunidad de dar a conocer sus ideas de emprendimiento, además de participar en los procesos de educación y asesoramiento (*Camino al Congreso*) que les permite fortalecer sus conocimientos y habilidades financieras.

Para esta versión, habrá un ganador en cada categoría, las cuales son:

- 3.1. **Pequeñas ciudades, municipios y pueblos:** Participarán los estudiantes que tengan una idea de emprendimiento de 9, 10 y 11 de instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en ciudades, municipios y pueblos **NO** capitales de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.
- 3.2. **Ciudades Principales:** Participarán los estudiantes que tengan una idea de emprendimiento de 9, 10 y 11 de instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en las ciudades capitales (no aplica Popayán) de los departamentos anteriormente descritos, las ciudades son: Barranquilla, Cartagena, Tunja, Manizales, Florencia, Yopal, Valledupar, Montería, Bogotá, Rihacha, Neiva, Santa Marta, Villavicencio, Pasto, Mocoa, Armenia, Pereira, Bucaramanga, Sincelejo, Ibagué y Cali.
- 3.3. **Ciudad de Popayán:** Participarán los estudiantes que tengan una idea de emprendimiento de 9, 10 y 11 de instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en Popayán.

Se premiará el primer y el segundo puesto de cada categoría:

- **Premios primer puesto:** Participación en el programa *Mentores Mundo Mujer* y premio en especie de \$5.000.000 para desarrollar su idea de emprendimiento.
 - **Premio segundo puesto:** Premio en especie de \$2.500.000 para desarrollar su idea de emprendimiento.
- 3.4. **Entidad Organizadora:** Fundación Mundo Mujer
 - 3.5. **Entidad Aliada:** Banco Mundo Mujer
 - 3.6. **Entidad Ejecutora:** Clever Finance

4. Objetivo del Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer: Desarrollar el *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer* para fortalecer los conocimientos en finanzas personales y motivar la creación y desarrollo de emprendimientos juveniles en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca.

5. Requisitos para participar en el Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer: Los requisitos para participar en el Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer son:

- 5.1. Ser estudiante de 9, 10 u 11 de una institución educativa pública o privada ubicada en los departamentos anteriormente descritos.
- 5.2. No estar reportado en las listas restrictivas nacionales e internacionales.
- 5.3. Entregar la información y documentación en las fechas establecidas por la Fundación Mundo Mujer.
- 5.4. Tener acceso a un computador el cual cuente con cámara y micrófono que funcionen al 100%.
- 5.5. Enviar completamente la información requerida en la convocatoria.
- 5.6. Participación obligatoria en todas las actividades del programa *Camino al Congreso*.
- 5.7. Ser uno de los 24 equipos seleccionados por el comité evaluador.

6. Obligaciones: Las obligaciones de la entidad organizadora, la entidad ejecutora, y de los participantes del *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer* son:

6.1. Entidad organizadora - Fundación Mundo Mujer:

- 6.1.1. Ejecutar el proyecto *Camino al Congreso* y el *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer* en su totalidad.
- 6.1.2. Controlar el cumplimiento de las actividades *Camino al Congreso* y el *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer*.
- 6.1.3. Entregar los premios a los 3 ganadores del primer puesto y a los 3 ganadores del segundo puesto del *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer*.

6.2. Entidad ejecutora - Clever Finance:

- 6.2.1. Cumplir con el cronograma establecido para la ejecución de las actividades de los tres componentes del proyecto; *Camino al Congreso*, *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer* – evento virtual y *Mentores Mundo Mujer*.
- 6.2.2. Iniciar con puntualidad las actividades planificadas en los tres componentes.
- 6.2.3. Disponer con los materiales necesarios para la realización de las actividades de los tres componentes.
- 6.2.4. Brindar el informe final y los entregables donde se dé a conocer los resultados y el paso a paso del *Camino al Congreso*, *Cuarto Congreso Juvenil de*

Educación Financiera Mundo Mujer – evento virtual y *Mentores Mundo Mujer* en donde se identifiquen sus principales hallazgos.

6.3. Participantes:

- 6.3.1. Enviar la información y documentación solicitada durante las fechas acordadas.
- 6.3.2. Asistir con puntualidad a todas las mentorías y actividades de los componentes *Camino al congreso*, *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer* - evento virtual y del Programa *Mentores Mundo Mujer* (ganadores del primer puesto).
- 6.3.3. Cumplir con todas las actividades y tareas designadas en los componentes *Camino al Congreso*, *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer* – evento virtual y el Programa *Mentores Mundo Mujer* (ganadores del primer puesto).
- 6.3.4. Los 6 equipos ganadores del primer puesto deberán enviar el presupuesto del premio esperado para ser aprobado por La Fundación Mundo Mujer.
- 6.3.5. Los 6 equipos ganadores deberán dar el uso a los premios según el objeto de estos.

7. Documentación requerida a los participantes: Los participantes de los tres componentes deberán enviar la siguiente documentación en la fecha establecida por la Fundación Mundo Mujer:

- 7.1. Formato *Autorización y aceptación de fotografías y grabación de audio y video a título gratuito en la publicidad y productos comunicativos del Grupo Empresarial Mundo Mujer* firmado por los padres de familia o acudientes.
- 7.2. Formato *Autorización de datos personales, habeas data y transmisión de datos personales a terceros – persona natural*.
- 7.3. Fotocopia del documento de identidad de los estudiantes.
- 7.4. Fotocopia del documento de identidad del padre, la madre o del acudiente encargado del menor.
- 7.5. Demás documentación requerida por la Fundación Mundo Mujer.

8. Población beneficiaria: Con la ejecución de las actividades de los tres componentes del *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer* se espera beneficiar a más de 2.000 personas entre asistentes al evento virtual, docentes, padres de familia, estudiantes de 9, 10 y 11 grado de instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

9. Duración del proyecto: El presente proyecto tendrá una duración de 12 meses, desde la apertura de la convocatoria (agosto del 2021) hasta la entrega de los premios a los ganadores (agosto 2022).

El *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer - evento virtual* se realizará el 21 y 22 de octubre del 2021.

10. Componentes del proyecto: El *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer* está compuesto por:

10.1. Camino al congreso: Inscripciones y proceso académico.

10.1.1. Convocatoria: La convocatoria estará dirigida a estudiantes de 9, 10 y 11 de instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca. Esta convocatoria se llevará a cabo por medio de campañas de difusión en redes sociales, canales institucionales, pantallas ubicadas en las oficinas del Banco Mundo Mujer y espacios virtuales con los estudiantes.

Las ideas de emprendimiento se podrán inscribir de forma individual o en equipos conformados por máximo 2 estudiantes.

La inscripción de las ideas de emprendimiento se realizará a través del link de registro el cual se encontrará en el sitio web www.educacionmundomujer.com y estará disponibles del 02 al 20 de agosto del 2021. Los estudiantes deberán realizar un video de máximo 2 minutos de duración respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Por qué surge esta idea de emprendimiento?
- ¿Qué problemática están solucionando?
- ¿De qué se trata su proyecto de emprendimiento?

Este video deberá ser enviado al correo electrónico proyectos@cleverfinance.co antes del 20 de agosto del 2021 a las 11:59 para ser tomado en cuenta.

Después de enviar el video, los equipos inscritos asistirán a una entrevista virtual de 60 minutos junto con los acudientes con el fin de evaluar el nivel de compromiso de los estudiantes con el presente proyecto, también se verificará el cumplimiento de los requisitos definidos en los términos de referencia y finalmente se recibirá la documentación solicitada para la participación. Adicionalmente, se programará una reunión con la institución educativa de la cual hacen parte los estudiantes con el objetivo de socializar las actividades del proyecto. La institución deberá facilitar el espacio académico para que los estudiantes, en caso de pasar al ciclo de educación, puedan ausentarse a las actividades académicas planeadas y así poder asistir a las 3 mentorías virtuales agendadas para el 4 de septiembre, 11 de septiembre y 18 de septiembre del 2021 de 10:00 am a 11:00 am. En total los estudiantes se ausentarán 3 horas académicas.

- **Fecha de inicio de la convocatoria:** lunes 02 de agosto del 2021 a las 00:00
- **Fecha final de la convocatoria:** lunes 20 de agosto del 2021 a las 11:59 pm

10.2.2. Preselección de 35 ideas de emprendimiento: La pre-selección de los 35 equipos será llevada a cabo por el comité evaluador, el cual estará conformado por 10 colaboradores de Clever Finance. Los criterios de calificación serán:

Cumplimiento con los requisitos de aplicación	20%
Viabilidad del proyecto	30%
Puntaje obtenido por el video enviado en la inscripción	30%
Puntaje de la entrevista con los padres de familia	20%
Total	100%

- **Cumplimiento con los requisitos de aplicación:** Se verificará si los estudiantes cumplen con cada uno de los requisitos de participación detallados en el numeral 5.
- **Viabilidad del proyecto:** Se evaluará la viabilidad del proyecto de emprendimiento y su sostenibilidad en el tiempo.
- **Puntaje obtenido por el video enviado en la inscripción:** Se evaluará cada una de las respuestas brindadas, la calidad y duración del video.
- **Puntaje de la entrevista con los padres de familia:** Se verificará el compromiso de los estudiantes al confirmar su participación en cada uno de los espacios del *Camino al congreso* y *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer* y la entrega de los documentos solicitados.

Los 35 equipos preseleccionados serán notificados del 01 al 03 de septiembre del 2021 y estarán distribuidos de la siguiente manera:

Categoría	Cantidad de Equipos
Pequeñas ciudades, municipios y pueblos	10
Ciudades principales	15
Ciudad de Popayán	10
Total	35

10.2.3. Ciclo de educación financiera: Los 35 equipos pre-seleccionados harán parte del *Plan Padrino*, el cual tendrá como misión realizar el acompañamiento a los equipos a lo largo del ciclo de educación, controlando la asistencia de todas las actividades y el cumplimiento de las tareas asignadas durante las siguientes 3 mentorías:

- **Mentoría 1. ¿La planeación de mi proyecto es la correcta?:** Durante esta mentoría los estudiantes revisarán profundamente su proyecto, teniendo como principales criterios su población objetivo, problema identificado, tiempo de planeación y ejecución del proyecto. Esta mentoría se llevará a cabo el sábado 4 de septiembre del 2021 a las 10:00 am de forma virtual y tendrá una duración de 60 minutos.
- **Mentoría 2. ¿Cómo funciona financieramente?:** Esta mentoría estará enfocada en temas de planeación financiera, costo de producción, prototipo, bienes o servicios y punto de equilibrio. La actividad se realizará el sábado 11 de septiembre del 2021 a las 10:00 am de forma virtual y tendrá una duración de 60 minutos.
- **Mentoría 3. ¿Cómo hacer que mi idea sea atractiva y altamente competitiva en el mercado?:** Durante este espacio los estudiantes aprenderán a identificar el valor agregado de cada uno de sus proyectos y algunas alternativas de mercadeo para fortalecer su proyecto. Esta mentoría se llevará a cabo el sábado 18 de septiembre a las 10:00 am de forma virtual y tendrá una duración de 60 minutos.

Los 35 equipos preseleccionados deberán socializar su proyecto de emprendimiento frente a la comunidad educativa donde pertenecen. Cada presentación se desarrollará de forma virtual y tendrá una duración de 45 minutos.

Finalmente, los 35 equipos preseleccionados deberán presentar su proyecto final en el formato establecido por la Fundación Mundo Mujer y Clever Finance.

10.2.4. Selección de 24 ideas de emprendimiento: Las 24 ideas de emprendimiento (8 por cada categoría) serán escogidas por parte del comité evaluador teniendo en cuenta:

Asistencia	20%
Participación	40%
Cumplimiento de las tareas	40%
Total	100%

- **Asistencia:** Se evaluará que los estudiantes asisten de forma puntual y completa a las 3 mentorías virtuales programadas para el 4 de septiembre, 11 de septiembre y 18 de septiembre del 2021.

- **Participación:** Se calificará la participación de los estudiantes en las actividades del programa *Camino al Congreso*.
- **El cumplimiento de las tareas:** Se evaluará la entrega puntual de las tareas asignadas antes y después de las mentorías y en contenido de cada una de estas.

El anuncio de los 24 equipos seleccionados que participarán en el *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer – evento virtual* será el 21 de septiembre del 2021.

10.2.5. Asesorías especializadas: Los 24 equipos seleccionados recibirán tres asesorías especializadas con una duración de 40 minutos cada una. Las asesorías se realizarán del 21 hasta el 28 de septiembre del 2021. Las asesorías especializadas son:

- Asesoría 1: Presupuesto y Proyección
- Asesoría 2: Habilidades Blandas y ventas
- Asesoría 3: Presentación y revisión de proyectos

Al finalizar las tres asesorías, los estudiantes deberán entregar:

- Una ficha técnica con la información solicitada.
- Un video con la información brindada en la ficha técnica.
- Un logo de su proyecto de emprendimiento.
- Un párrafo que resuma su proyecto de emprendimiento.

La fecha máxima para recibir la información y los contenidos solicitados será el 01 de octubre del 2021. Los estudiantes deberán enviar la información al correo proyectos@cleverfinance.co. No se tendrá en cuenta a los equipos que envíen la información después de la fecha establecida.

10.3. Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer – evento virtual.

10.3.1. Descripción: El *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer* se realizará de forma virtual el jueves 21 y el viernes 22 de octubre del 2021. Este es el evento juvenil de educación financiera más grande del país, en él, se desarrollarán diferentes actividades académicas enfocadas en temas de educación financiera y emprendimiento por medio de una metodología experiencial y didáctica, las actividades que se desarrollarán en el evento son:

- **Exposición de los proyectos de emprendimiento:** Durante el 21 y 22 de octubre los espectadores conocerán los 24 proyectos de emprendimiento seleccionados mientras interactúan con los participantes por medio de

transmisiones en vivo, recorridos virtuales y espacios de preguntas y respuestas.

- **Live, like y comparte:** Los espectadores podrán apoyar a los proyectos de emprendimiento que más les guste, conectándose en vivo a la transmisión llevada a cabo en www.educaciónmundomujer.com. Los espectadores podrán darles like y compartir los proyectos en sus redes sociales personales para que más personas se conecten y conozcan estas iniciativas. Este apoyo será simbólico y no tendrá ningún valor numérico o porcentual a la hora de escoger los equipos finalistas y posteriormente ganadores.
- **Blog de preguntas y respuestas:** Cuando los usuarios visiten los proyectos, podrán hacer las preguntas que crean convenientes y cada proyecto tendrá la posibilidad de dar la respectiva respuesta.
- **Espacio de donación:** Se creará un espacio en donde los asistentes podrán realizar donaciones en dinero o especie para apoyar los proyectos de emprendimientos seleccionados.
- **Cuatro juegos virtuales:** En estos espacios, los asistentes podrán aprender sobre la importancia del ahorro y el emprendimiento por medio de cuatro juegos virtuales.
- **Cinco conversatorios virtuales:** Se ejecutarán 2 conversatorios virtuales el primer día del congreso y 3 el segundo día, con inscripción previa y difusión en redes sociales. Los conversatorios tendrán una duración máxima de 40 minutos.

10.3.2. Criterios de evaluación: Los 24 equipos participantes serán evaluados por los jurados los cuales recibirán previamente la información de cada equipo y junto con la matriz de calificación determinarán los 2 finalistas de cada categoría teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Problema identificado	20%
Claridad en la presentación	15%
Nivel de impacto en la comunidad	20%
Viabilidad del proyecto en el tiempo	20%
Sostenibilidad del proyecto	25%
TOTAL	100%

- **Problemática Identificada:** Se identifica con claridad la problemática dentro del contexto social, económico y/o cultural que el proyecto de emprendimiento tiene como objetivo solucionar.
- **Claridad en la presentación:** Al realizar la presentación, el mensaje es claro dando a conocer la razón del proyecto de emprendimiento y cómo lo llevará a cabo.

- **Nivel de impacto en la comunidad:** Se identifica con claridad la relación entre las actividades del proyecto de emprendimiento y el beneficio que estas pueden generar en la comunidad.
- **Viabilidad del proyecto en el tiempo:** Se evaluará la viabilidad del proyecto de emprendimiento y su sostenibilidad en el tiempo.
- **Sostenibilidad del proyecto:** Se evaluará la autostenibilidad del proyecto y la administración de los recursos (\$5'000.000 COP) brindados por la Fundación Mundo Mujer en el escenario de ser los equipos ganadores del primer puesto de cada categoría.

10.3.3. Presentación de los finalistas: El 22 de octubre del 2021 a las 2:00 pm serán anunciados los 6 proyectos de emprendimiento finalistas, los cuales tendrán un espacio de preguntas y respuestas para resolver las dudas planteadas por el jurado o el público. Dependiendo de las respuestas, los jurados darán un puntaje del 1 al 5 siendo 5 la puntuación máxima en cada uno de los criterios nombrados en el numeral 10.2.1.

El ganador de cada categoría será el equipo que tenga mayor cantidad de puntos y será anunciado a las 4:00 del mismo día en la transmisión en vivo y en las redes sociales de la Fundación Mundo Mujer. Este espacio será transmitido en vivo por medio del canal de YouTube y la fan Page de Facebook de la Fundación Mundo Mujer y en www.educacionmundomujer.com.

10.4. Premios: Los premios del primer puesto y segundo puesto de cada categoría son:

10.4.1. Premios primer puesto: Participación en el programa *Mentores Mundo Mujer* y premio en especie de \$5.000.000 para desarrollar su idea de emprendimiento.

10.4.2. Premio segundo puesto: Premio en especie de \$2.500.000 para desarrollar su idea de emprendimiento.

10.5. Mentores Mundo Mujer: Los tres equipos ganadores del **primer puesto** de cada categoría participarán en 10 mentorías (2 mentorías por tema), cada una con una duración de 45 minutos. Las mentorías serán dirigidas 5 por colaboradores del Grupo Empresarial Mundo Mujer que serán seleccionados de acuerdo con su perfil profesional, experiencia y conocimientos en los temas. Las mentorías estarán enfocadas en:

- Finanzas
- Logística y operaciones
- Mercadeo y publicidad
- Ventas
- Legal

En total se desarrollarán 30 mentorías desde noviembre del 2021 hasta marzo del 2022.

Los mentores calificarán a los 3 equipos de acuerdo con los siguientes criterios:

Asistencia	20%
Participación	40%
Cumplimiento de las tareas	40%
Total	100%

- **Asistencia:** Se evaluará que los ganadores asisten de forma puntual y completa a las 10 mentorías virtuales programadas.
- **Participación:** Se calificará la participación de los ganadores durante el programa *Mentores Mundo Mujer*.
- **El cumplimiento de las tareas:** Se evaluará la entrega puntual de las tareas asignadas en las mentorías y el contenido de cada una de estas.

Los 3 equipos que participarán en el programa Mentores Mundo Mujer deberán cumplir con la calificación mínima (4.0) para solicitar el premio en especie.

10.6. Premio en especie: Los 6 equipos ganadores podrán elegir alguna de las siguientes opciones de premios de acuerdo con el premio otorgado:

- **Premios en especie** para el desarrollo, creación y ejecución de los emprendimientos de los equipos.
- **Pago de la matrícula del primer semestre** de la universidad. Si el valor de la matrícula excede el monto establecido, la diferencia deberá ser asumida por el estudiante.
- **Pago de cursos virtuales** en universidades a nivel nacional e internacional. Si el valor del curso excede el monto establecido, la diferencia deberá ser asumida por el estudiante.
- **Pago de un curso preuniversitario** en importantes universidades del país. Si el valor del preuniversitario excede el monto establecido, la diferencia deberá ser asumida por el estudiante.

Nota: Por ningún motivo, la Fundación Mundo Mujer y Clever Finance harán entrega parcial o total de los premios en efectivo.

Una vez elegido el premio, los 6 equipos ganadores deberán enviar el presupuesto del premio esperado a la Fundación Mundo Mujer para su aprobación. La Fundación Mundo Mujer aprobará o no aprobará los premios solicitados.

En el caso de que los premios no sean aprobados, el equipo ganador deberá cambiar el premio y/o modificar el presupuesto de acuerdo con las sugerencias enviadas por la Fundación Mundo Mujer.

1.6.1. Entrega de premios en especie: Los premios serán comprados por la Fundación Mundo Mujer y entregados por Clever Finance en las oficinas del Banco Mundo Mujer en donde los integrantes de los equipos residan. La fecha estimada para la entrega de los premios será entre marzo y agosto del 2022 o cuando la Fundación Mundo Mujer lo disponga.

La Fundación Mundo Mujer y Clever Finance emitirán un acta de entrega de los premios la cual deberá ser firmada por los ganadores y sus acudientes.

La Fundación Mundo Mujer verificará el uso de los premios según el objeto de estos.

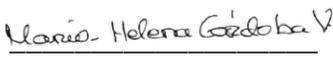
Cualquier inquietud se resolverá en los siguientes medios:

- Fundación Mundo Mujer: Oscar Paredes 8353838 extensión 111, o 3124088336, oscar.paredes@fmm.org.co
- Clever Finance: Andrés Heredia, 3163722382, andres.heredia@cleverfinance.co

Se firma en Popayán, el 31 de julio del 2021.



Guillermo Velasco Melo
Director Ejecutivo
Fundación Mundo Mujer



María Helena Córdoba Vivas
Jefe de Proyectos Sociales
Fundación Mundo Mujer

_____, agosto del 2021

Señores

Fundación Mundo Mujer

Ref. Aceptación de los términos de referencia del *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer*.

Teniendo en cuenta los términos anteriormente expuestos, yo _____
identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de
_____ cómo acudiente, confirmó la participación de _____
identificado con el documento de Identidad _____ de _____
en el Programa de Jóvenes Emprendedores y el *Cuarto Congreso Juvenil de Educación Financiera Mundo Mujer*.

La aceptación de los términos de referencia se hace el día ____ del mes ____ del año

Firma del acudiente

Firma del participante

Firma del líder de Clever
Finance